



REGLAMENTO ESPECÍFICO DE GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

Abreviaturas

COP.	Código de puntuación
ND.	Deducción neutral
FN.	Federación nacional
RT/FIG.	Reglamento Técnico FIG
EG.	Grupo de elementos
CV.	Valor por conexión

CAPÍTULO 1:

ART. 1 REGLAMENTO UPAG GAM PARA COPA PANAMERICANA INFANTIL

Art. 1.1 Objetivo

El presente reglamento será el oficial para la Copa Panamericana Infantil y tiene como objetivo brindar a los gimnastas de categorías de edad un reglamento acorde a su desarrollo y que permita en un futuro, una mejor transición al Código de Puntuación. Además, podrá ser utilizado en aquellas competencias de Niveles de Desarrollo que algún grupo de Federaciones Nacionales o regiones decidan organizar.

Art. 1.2 Edad de los participantes

La edad de los participantes se determina de la siguiente manera:

EDAD
12 – 14 años

(Edad cumplida al 31 de diciembre del año en el que se realiza el evento)

Para la composición por equipos, general individual (all around) y aparatos, los gimnastas tienen edades comprendidas entre 12 y 14 años.

Art. 1.3 Aparatos de Competencia

Se utilizarán aparatos con especificaciones FIG con las siguientes excepciones:

NIVEL	SUELO	ARZONES	ANILLAS	SALTO	PARALELAS	BARRA
	FIG	95 cm uso opcional de un colchón de 20 centímetros para subir al aparato	Aparato a 2.40 m del colchón + 10 cm de colchón suave	<u>1.25 m</u> Colchón oficial FIG.	<u>Altura FIG</u> 10 cm de colchón suave	Aparato a 2.40 m del colchón + 10 cm de colchón suave

Art. 1.4 Cuidado del Gimnasta

Será obligatorio el cuidado del gimnasta en anillas y barra fija. No cumplir con esta disposición conlleva una deducción neutral (ND) de -0.5.

En casos particulares, un entrenador podrá solicitar al Juez D1 o al Jurado Superior que se permita el cuidado de un gimnasta en ejercicios de salto o paralelas, pero quedará a discreción del Juez D1/Jurado Superior autorizarla. En ningún caso dicho cuidado podrá efectuarse sobre una altura superior a la de competencia, obstruir la visión de los jueces ni tampoco el cuidador podrá ubicarse dentro del área practicable del suelo.

En caso de asistencia al gimnasta, se aplicarán las penalizaciones correspondientes del COP.

En Salto, el uso del collar de protección para saltos Yurchenko será tal y como lo determina el COP.

ART. 2 JURADOS DE COMPETENCIA

Los Jueces deberán someterse a las disposiciones del Reglamento Técnico UPAG. El panel deberá estar conformado según lo establecido por el Reglamento Técnico UPAG: 2 jueces D y 2 jueces E como mínimo.



UPAG - PAGU

Comité Técnico Masculino

ART. 3 REGLAS GENERALES DE EVALUACIÓN

La evaluación de los ejercicios serán las determinadas por el COP FIG vigente y las modificaciones especiales que éste determine para gimnastas Juveniles.

ART. 4 FORMATO DE COMPETENCIA Y OTRAS GENERALIDADES

Art. 4.1 Calentamiento

Se brindará un periodo de calentamiento de 50 segundos por gimnasta en todas las fases de competencia. En salto, los gimnastas que realizan 1 salto de competencia tendrán 2 saltos de entrada en calor y los gimnastas que realizan 2 saltos de competencia tendrán 3 saltos de entrada en calor.

Art. 4.2 Formato de Competencia

Se competirá con un ejercicio opcional por aparato.

En Salto, para clasificar a la final, los gimnastas deberán presentar 2 saltos diferentes según lo establecido por el Código de Puntuación GAM vigente. Para determinar los ganadores de la Final de Salto, se utilizará el promedio de los 2 saltos presentados. En Finales por Equipos, únicamente se deberá ejecutar 1 salto.

Finales por Aparatos: clasifican 8 gimnastas, con un máximo de 2 por país.

Final Individual General: clasifican 18 gimnastas, con un máximo de 2 por país. En caso de no llegar a los 18 gimnastas se permitirá hasta un máximo de 4 gimnastas por país hasta completar los 18 finalistas.

El formato y días de competencia para las Copas Panamericanas Infantiles será según lo establecido por el Reglamento Técnico UPAG.



Art. 4.3 Composición de las Delegaciones para la Copa Panamericana Infantil

FUNCIÓN	GAM
Gimnastas	1 – 2 (individuales) 3 – 6 (equipo)
Entrenadores	1 (1 – 2 gimnastas) 2 (Equipo)
Jueces categoría 1, 2, 3 ó 4 (adicionales a los Miembros del CT UPAG).	Máximo 2 (1 obligatorio)
Jefe de Equipo	1
Personal médico por FN	1
Jefe de Delegación por FN	1

Los equipos podrán ser conformados por un máximo de 6 gimnastas. Podrán competir en cada aparato un máximo de 6 gimnastas y las tres mejores notas por aparato servirán para determinar el total de puntaje por equipo en cada aparato.

Los servicios médicos serán provistos por el Comité Organizador Local pero las FN participantes podrán acreditar personal médico como parte de su delegación. Todos los miembros de la delegación deberán presentar un seguro médico válido para las fechas del evento.

Art. 5 REGLAS DE DESEMPATE

En la Copa Panamericana Infantil, para la fase de clasificación se aplicarán las reglas de desempate establecidas en el Artículo 4.4, Sección 2 del RT/FIG. Sin embargo, no se aplicarán estas reglas de desempate en caso de existir algún empate en los resultados de las competencias finales.

Art. 6 EXCEPCIONES AL COP – CATEGORÍA INFANTIL

NÚMERO DE PARTES DE VALOR EXIGIDAS	7 elementos en total: 6 elementos + salida
VALORES DE DIFICULTAD (DV)	Según COP
GRUPOS DE ELEMENTOS (EG)	Cualquier Dificultad EG I – 0.50 EG II y III – mín. dif. B = 0.50 dif. A = 0.30 EG IV = Valor Dificultad <u>SUELO</u> Cualquier Dificultad EG I – 0.50 EG II, EG III y EG IV – mín. B = 0.50 dif. A = 0.30
REQUERIMIENTOS ESPECIALES EN SUELO Y ANILLAS	<u>SUELO</u>: No requerido doble mortal <u>ANILLAS</u>: 3 elementos del EG II/III en forma consecutiva pueden ser separados por cualquier elemento del EG I <u>con</u> valor mínimo 'A'. Es necesario presentar molino a finalizar en posición invertida 2 segundos.
VALORES POR CONEXIÓN (CV)	<u>SUELO</u> : C+A, C+B y C+C = +0.1, resto FIG
REPETICIÓN BÁSICA Y ESPECIAL	FIG
DEDUCCIONES ESPECÍFICAS	Deducción Neutral por pruebas cortas 04 elementos (- 4.00 puntos) 03 elementos (- 5.00 puntos) 02 elementos (- 6.00 puntos) 01 elemento (- 7.00 puntos) 0 elementos (- 10.00 puntos)

Art. 6.1 Sistema de Bonificación Especial

APARATO	ELEMENTO	BONUS
	C+A, C+B, C+C o viceversa para los mortales	0.10
	Cualquier doble mortal	
	Dos molinos en un arzón (#2.08)	
	SDB (#2.44)	
	Cualquier secuencia flop o combinada	
	Cristo (#2.15)	
	Plancha en apoyo piernas abiertas (#2.19)	
	Stützkehr (#2.03)	
	Diamidov (#2.27)	
	Mortal atrás en plancha al apoyo (Luftroll) (#2.39)	
	Felge al apoyo invertido (#3.106)	
	Suspensión doble salto mortal hacia atrás agrupado (#4.45)	
	Adler (#3.63)	
	Tkatchev piernas abiertas (#2.15)	
	2ª soltada (familia diferente)*	

*El elemento #2.32 no entra en esta regla

Art. 6.2 Bonificación para Salidas Clavadas (FX, SR, PB y HB)

Valor mínimo de dificultad "B"	0.10
--------------------------------	------

Art. 6.3 Bonificación para Salto Clavado

Para SALTOS con mortal	0.10
------------------------	------

Art. 7 ELEMENTOS ADAPTADOS

Aparato	Elemento	Dif	EG
	Medialuna (rueda de carro)	A	-
	Rondada (redondilla)	A	-
	Falsa tijera delanteras	A	1
	Falsa tijeras de espalda	A	1
	Doble Suiza simple	A	1
	Desde suspensión subir a fuerza al apoyo	A	2
	Salida mortal agrupada hacia adelante o hacia atrás	A	4
	Escuadra piernas abiertas	A	1
	Balanceo adelante y salida sobre apoyo de un brazo con media vuelta (tipo stutzkehr)	A	4
	Salida desde el apoyo mortal agrupado hacia adelante o hacia atrás	A	4
	Moy a soporte braquial	A	3
	Kip piernas abiertas (tipo endo sin pasar sobre la vertical)	A	3
	Giro con pies juntos en la barra al apoyo invertido	B	3
	Dominación atrás al apoyo (por debajo de la vertical)	A	3
	Vuelta libre hacia atrás	A	3
	Desde suspensión media vuelta al apoyo (medio molino)	A	3